

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****PATONES****OTROS ANUNCIOS**

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de 21 de noviembre de 2018 el expediente de afectación del bien inmueble “parcela sita en polígono 7, parcela 452”, con referencia catastral número 28107A007004520000LJ al uso o servicio público con destino a construcción de nave almacén municipal, cambiando su calificación de bien patrimonial a bien de dominio público, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Patones, a 26 de noviembre de 2018.—El alcalde, Óscar Sanz García.

(03/38.478/18)

